

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en seguida, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. Los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros, son:

- a) Notas de Desglose
- b) Notas de Memoria
- c) Notas de Gestión Administrativa

a) Notas de Desglose:

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

- **Efectivo y equivalentes**

En este apartado se informa el tipo y monto de los fondos con afectación específica al 31 de diciembre del 2015:

(Pesos)

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA:	TIPO	MONTO
NO APLICA		
TOTAL		\$ 0.00

TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

• **Derechos a recibir efectivo o equivalentes y bienes o servicios a recibir:**

Corresponde integrar en este apartado, por tipo de contribución, los montos al 31 de diciembre del 2015 que se encuentren pendientes de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores. Asimismo, se informa los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a cinco ejercicios anteriores y la factibilidad de cobro:

(Pesos)

CONTRIBUCIÓN PENDIENTE DE COBRO Y DE RECUPERAR HASTA POR CINCO EJERCICIOS:	TIPO	MONTO	MONTO SUJETO A JUICIO MAYOR A CINCO EJERCICIOS	FACTIBILIDAD DE COBRO
IMPUESTOS	N/A			
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD	N/A			
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	N/A			
DERECHOS	N/A			
PRODUCTOS	N/A			
APROVECHAMIENTOS	N/A			
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	N/A			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	N/A			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	N/A			
TOTAL		\$ 0.00		

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre del 2015 de los derechos a recibir efectivo y equivalentes (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital):	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
CUENTAS POR COBRAR	N/A	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	N/A	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	N/A	
PRESTAMOS OTORGADOS	N/A	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	N/A	



Sub-Total	\$	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
CUENTAS POR COBRAR	N/A	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	N/A	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	N/A	
PRESTAMOS OTORGADOS	N/A	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	N/A	
Sub-Total	\$	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
CUENTAS POR COBRAR	N/A	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	N/A	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	N/A	
PRESTAMOS OTORGADOS	N/A	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	N/A	
Sub-Total	\$	
d) Mayor a 365 días		
DOCUMENTOS POR COBRAR	N/A	
DEUDORES DIVERSOS	N/A	
PRESTAMOS OTORGADOS	N/A	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	N/A	
Sub-Total	\$	
TOTAL	\$	

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre del 2015 de los derechos a recibir bienes o servicios (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS:	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	N/A	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	N/A	

TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	N/A	
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	N/A	
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	N/A	
Sub-Total	\$	

b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	N/A	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	N/A	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	N/A	
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	N/A	
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	N/A	
Sub-Total	\$	

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	N/A	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	N/A	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	N/A	
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	N/A	
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	N/A	
Sub-Total	\$	
TOTAL	\$	

- Bienes disponibles para su transformación o consumo (Inventarios)**

Se clasifican como bienes disponibles para su transformación, aquellos que se encuentran dentro de la cuenta de inventarios. En esta nota, se informa del sistema de conteo y el método de valuación aplicado a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema:

CUENTA DE INVENTARIO DE ARTÍCULOS DE TRANSFORMACIÓN Y/O ELABORACIÓN	SISTEMA DE COSTEO	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA	N/A			
INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS	N/A			



INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	N/A			
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	N/A			
BIENES EN TRANSITO	N/A			

De la cuenta de almacén se informa acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método:

CUENTA DE ALMACÉN	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	N/A		
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	N/A		
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	N/A		
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	N/A		
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	N/A		
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	N/A		
MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD	N/A		
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO	N/A		

- Inversiones Financieras**

De la cuenta de inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informa de éstos, los recursos asignados por tipo, monto al 31 de diciembre del 2015 y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas:

(Pesos)

FIDEICOMISO	TIPO	MONTO	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER EJECUTIVO	N/A		

TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER LEGISLATIVO	N/A		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER JUDICIAL	N/A		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	N/A		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	N/A		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS FINANCIEROS	N/A		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS	N/A		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE MUNICIPIOS	N/A		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES	N/A		
TOTAL			\$

Se informa de las inversiones financieras, los saldos al 31 de diciembre del 2015 de las participaciones y aportaciones de capital:

(Pesos)

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	SALDO
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PÚBLICO	N/A
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PRIVADO	N/A
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR EXTERNO	N/A
TOTAL	\$

- **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes muebles, el monto al 31 de diciembre del 2015 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:



(Pesos)

CUENTA DE BIENES MUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	N/A					
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	N/A					
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	N/A					
EQUIPO DE TRANSPORTE	N/A					
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	N/A					
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	N/A					
ACTIVOS BIOLÓGICOS						
TOTAL	\$	\$				

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes inmuebles, el monto al 31 de diciembre del 2015 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

CUENTA DE BIENES INMUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
VIVIENDAS	N/A					
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	N/A					
INFRAESTRUCTURA	N/A					
OTROS BIENES INMUEBLES	N/A					
TOTAL	\$	\$				

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto al 31 de diciembre del 2015, naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados:

TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

(Pesos)

CUENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES	MONTO	NATURALEZA	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	TASA APLICADA	MÉTODO APLICADO
SOFTWARE	N/A					
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	N/A					
CONCESIONES Y FRANQUICIAS	N/A					
LICENCIAS	N/A					
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	N/A					
TOTAL	\$		\$	\$		

- Estimaciones y deterioros**

Se informa los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones:

CUENTA	CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS ESTIMACIONES
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR	N/A
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS	N/A
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR	N/A
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRESTAMOS OTORGADOS	N/A
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES	N/A
DETERIOR ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	N/A

- Otros Activos**

De las cuentas de otros activos, se informa por tipo circulante y no circulante, los montos totales asociados al 31 de diciembre del 2015 y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente:

(Pesos)



CUENTA	MONTO TOTAL	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE IMPACTEN FINANCIERAMENTE
Activo circulante		
BIENES EN GARANTÍA	N/A	
BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	N/A	
Sub-Total	\$	
Activo no circulante		
BIENES EN CONCESIÓN	N/A	
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	N/A	
BIENES EN COMODATO	N/A	
Sub-Total	\$	
TOTAL	\$	

Pasivo¹

Se informa el monto al 31 de diciembre del 2015 de las cuentas por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

(Pesos)

CUENTAS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	N/A	
PROVEEDORES POR PAGAR	N/A	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	N/A	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	N/A	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	N/A	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	N/A	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	N/A	

¹ Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 11 "información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	N/A	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	N/A	
Sub-Total	\$	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	N/A	
PROVEEDORES POR PAGAR	N/A	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	N/A	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	N/A	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	N/A	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	N/A	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	N/A	
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	N/A	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	N/A	
Sub-Total	\$	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	N/A	
PROVEEDORES POR PAGAR	N/A	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	N/A	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	N/A	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	N/A	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	N/A	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	N/A	
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	N/A	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	N/A	
Sub-Total	\$	
d) Mayor a 365 días		
PROVEEDORES POR PAGAR	N/A	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	N/A	
Sub-Total	\$	
TOTAL	\$	

Se informa el monto al 31 de diciembre del 2015 de los documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:



(Pesos)

DOCUMENTOS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	N/A	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	N/A	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	N/A	
Sub-Total	\$	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	N/A	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	N/A	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	N/A	
Sub-Total	\$	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	N/A	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	N/A	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	N/A	
Sub-Total	\$	
d) Mayor a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	N/A	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	N/A	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	N/A	
Sub-Total	\$	
TOTAL	\$	

Se informa de manera agrupada el monto al 31 de diciembre del 2015 de los recursos localizados en fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía a corto y largo plazo. Así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente:

(Pesos)

A CORTO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA	N/A		

TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	N/A		
FONDOS CONTINGENTES	N/A		
FONDOS DE FIDEICOMISOS	N/A		
OTROS FONDOS DE TERCEROS	N/A		
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA	N/A		
Sub-Total		\$	

A LARGO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA	N/A		
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	N/A		
FONDOS CONTINGENTES	N/A		
FONDOS DE FIDEICOMISOS	N/A		
OTROS FONDOS DE TERCEROS	N/A		
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA	N/A		
Sub-Total		\$	
TOTAL		\$	

Se informa de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, naturaleza, y monto al 31 de diciembre del 2015. Asimismo, las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

(Pesos)

TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
CRÉDITOS DIFERIDOS	N/A		
INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO	N/A		
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	N/A		
TOTAL		\$	



II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de gestión

De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informa los montos totales al 31 de diciembre del 2015 de cada clase, así como de cualquier característica significativa:

(Pesos)

CLASE DE INGRESOS:	MONTO	CARACTERÍSTICA SIGNIFICATIVA
IMPUESTO SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	N/A	
IMPUESTO SOBRE LOTERÍAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS	N/A	
IMPUESTO VENTA DE BIENES CUYA ENAJENACIÓN SE GRAVA POR LEY IEPS	N/A	
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS DEL EJERCICIO	N/A	
ADEUDO TENENCIA EJERCICIOS ANTERIORES	N/A	
IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE HOSPEDAJE	N/A	
IMPUESTO POR LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR O REMOLQUES QUE NO SEAN NUEVOS	N/A	
IMPUESTO SOBRE NOMINAS	N/A	
ACTUALIZACIÓN DE IMPUESTOS	N/A	
RECARGOS DE IMPUESTOS	N/A	
MULTAS DE IMPUESTOS	N/A	
IMPUESTO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN EN EL ESTADO, PARA CAMINOS Y SERVICIOS SOCIALES	N/A	
APORTACIÓN DE MEJORAS	N/A	
SERVICIOS PRESTADOS POR INDEREQ	N/A	
PARQUE RECREATIVO MUNDO CIMACUATICO	N/A	
POR LICENCIA PARA ALMACENAJE, VENTA, PORTEO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	N/A	
SERVICIOS PRESTADOS POR REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD	N/A	
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES CATASTRALES	N/A	

TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	N/A	
SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES DE EDUCACIÓN	N/A	
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	N/A	
SERVICIOS PRESTADOS POR SECRETARÍA DE GOBIERNO	N/A	
SERVICIOS PRESTADOS POR PROCURADURÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO	N/A	
SERVICIOS PRESTADOS POR SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA	N/A	
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	N/A	
SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES FISCALES	N/A	
SERVICIOS PRESTADOS POR OFICIALÍA MAYOR	N/A	
SERVICIOS PRESTADOS POR OTRAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS	N/A	
SERVICIOS PRESTADOS POR EL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS	N/A	
SERVICIOS PRESTADOS POR PODER EJECUTIVO	N/A	
SERVICIOS PRESTADOS POR LA LEGISLATURA	N/A	
SERVICIOS PRESTADOS POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	N/A	
ACTUALIZACIÓN DE DERECHOS	N/A	
RECARGOS DE DERECHOS	N/A	
MULTA DE DERECHOS	N/A	
ARRENDAMIENTO	N/A	
EXPLOTACIÓN DE BIENES PROPIEDAD DEL ESTADO	N/A	
OTROS PRODUCTOS	N/A	
RENDIMIENTOS BANCARIOS	N/A	
PRODUCTOS DE CAPITALES Y VALORES DEL PODER JUDICIAL	N/A	
OTROS INTERESES	N/A	
ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	N/A	
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	N/A	
MULTAS	N/A	
INDEMNIZACIONES	N/A	



REINTEGROS	N/A	
APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PUBLICAS	N/A	
APROVECHAMIENTOS POR PARTICIPACIONES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LEYES	N/A	
APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES	N/A	
APROVECHAMIENTOS POR COOPERACIONES	N/A	
OTROS APROVECHAMIENTOS	N/A	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	N/A	
INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	N/A	
INGRESOS DE OPERACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES	N/A	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES	N/A	
INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES	N/A	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES	N/A	
INGRESOS POR SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO	N/A	
TOTAL		\$

Se informa de manera agrupada, el tipo, el monto al 31 de diciembre del 2015, y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informa de sus características significativas:

(Pesos)

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS:	TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES				
BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS				
DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR				
DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES				
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA				
UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL				
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS				

TOTAL

_____ \$

Gastos y otras pérdidas

Se explican aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos al 31 de diciembre del 2015:

(Pesos)

MONTO TOTAL DE GASTOS	
------------------------------	--

CUENTA	MONTO INDIVIDUAL	PORCENTAJE DEL TOTAL DEL GASTO
N/A		

**III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto al 31 de diciembre del 2015:

(Pesos)

CUENTA	MONTO	NATURALEZA
APORTACIONES	(\$)	
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles e Infraestructura		
Bienes Muebles		
Bienes Intangibles		
DONACIONES DE CAPITAL	(\$)	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0	
Bienes Muebles	0	
Bienes Intangibles	0	
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	(\$)	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0	
Bienes Muebles	0	
Bienes Intangibles	0	

Se informa de manera agrupada, acerca del monto al 31 de diciembre del 2015 así como la procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado:

(Pesos)

CUENTA	MONTO	PROCEDENCIA DEL RECURSO
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$	
REVALÚOS	\$	
Revalúo de Bienes Inmuebles	N/A	
Revalúo de Bienes Muebles	N/A	

TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

Revalúo de Bienes Intangibles	N/A	
Otros Revalúos	N/A	
RESERVAS		\$
Reservas de Patrimonio	N/A	
Reservas Territoriales	N/A	
Reservas por Contingencias	N/A	
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		\$
Cambios en Políticas Contables	N/A	
Cambios por Errores Contables	N/A	



IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

(Pesos)

CUENTA	2015	2014
Efectivo	14,888,450	14,052,735
Efectivo en Bancos –Tesorería	14,888,450	14,052,735
Efectivo en Bancos- Dependencias	N/A	N/A
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	N/A	N/A
Fondos con Afectación Específica	N/A	N/A
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	N/A	N/A
Otros Efectivos y Equivalentes	N/A	N/A
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 14,888,450	\$ 14,052,735

Se detallan las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global al 31 de diciembre del 2015 y, en su caso, el porcentaje de setas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, se revela el importe al 31 de diciembre del 2015 de los pagos que durante el ejercicio se hicieron por la compra de los elementos citados:

(Pesos)

ADQUISICIONES POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	MONTO GLOBAL	PORCENTAJE DE ADQUISICIÓN CON SUBSIDIOS DE SECTOR CENTRAL	IMPORTE DE PAGOS POR LA COMPRA
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	N/A		
Bienes Muebles	N/A		

A continuación, se expone la conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

(Pesos)

	2015	2014
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	N/A	N/A

TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</i>	\$	\$
Depreciación	N/A	N/A
Amortización	N/A	N/A
Incrementos en las provisiones	N/A	N/A
Incremento en inversiones producido por revaluación	N/A	N/A
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	N/A	N/A
Incremento en cuentas por cobrar	N/A	N/A
Partidas extraordinarias	N/A	N/A
Otros ingresos y beneficios	N/A	N/A
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$	\$



V) **Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como ente los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

(Pesos)

A. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:

1. Ingresos Presupuestarios	\$ 14,888,450	\$ 14,888,450
2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$ 0.00
Ingresos Financieros	N/A	
Incremento por variación de inventarios	N/A	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	N/A	
Disminución del exceso de provisiones	N/A	
Otros ingresos y beneficios varios	N/A	
Otros ingresos contables no presupuestarios	N/A	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ 0.00
Productos de capital	N/A	
Aprovechamientos capital	N/A	
Ingresos derivados de financiamientos	N/A	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	N/A	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	14,888,450	\$ 14,888,450

B. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:

1. Egresos Presupuestarios	\$ 14,888,450	\$ 14,888,450
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 0.00
Mobiliario y equipo de administración	N/A	N/A
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	N/A	N/A
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	N/A	N/A
Vehículos y equipo de transporte	N/A	N/A

TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

Equipo de defensa y seguridad	N/A	N/A
Maquinaria, otros equipos y herramientas	N/A	N/A
Activos biológicos	N/A	N/A
Bienes inmuebles	N/A	N/A
Activos intangibles	N/A	N/A
Obra pública en bienes de dominio público	N/A	N/A
Obra pública en bienes propios	N/A	N/A
Proyectos productivos y acciones de fomento	N/A	N/A
Inversiones para el fomento de actividades productivas	N/A	N/A
Acciones y participaciones de capital	N/A	N/A
Compra de títulos y valores	N/A	N/A
Concesión de préstamos	N/A	N/A
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	N/A	N/A
Otras inversiones financieras	N/A	N/A
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	N/A	N/A
Amortización de la deuda pública	N/A	N/A
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	N/A	N/A
Otros Egresos Presupuestales No Contables	N/A	N/A
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		\$ 0.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	N/A	N/A
Provisiones	N/A	N/A
Disminución de inventarios	N/A	N/A
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	N/A	N/A
Aumento por insuficiencia de provisiones	N/A	N/A
Otros Gastos	N/A	N/A
Otros Gastos Contables No Presupuestales	N/A	N/A
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	\$ 14,888,450	\$ 14,888,450



b) Notas de Memoria:

VI) Notas al Estado de Situación Financiera

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios
- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

Se informa, de manera agrupada, las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

Cuentas de orden contables

Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros:

(Pesos)

A. Valores:

	TIPO	MONTO
Valores en Custodia	N/A	0
Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	N/A	0
Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado	N/A	0

TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

Por tipo de emisión de instrumento, el monto al 31 de diciembre del 2015, tasa y vencimiento:

(Pesos)

B. Emisión de Obligaciones:

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	N/A			
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	N/A			
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	N/A			
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa	N/A			

Los avales y garantías para respaldar obligaciones no fiscales del gobierno por tipo, monto al 31 de diciembre del 2015, tasa y vencimiento:

(Pesos)

C. Avales y Garantías:

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Avales Autorizados	N/A			
Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	N/A			
Fianzas Otorgadas para Respalda Obligaciones no Fiscales del Gobierno	N/A			

Los juicios por demanda judicial en proceso de resolución:

(Pesos)

D. Juicios:

	TIPO	MONTO
Demanda Judicial en Proceso de Resolución	N/A	

Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato:

(Pesos)

E. Contratos para Inversión Mediante Proyectos para



Prestación de Servicios (PPS) y Similares:

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	N/A		

Los bienes administrados en concesión o en comodato, por tipo, monto al 31 de diciembre del 2015, y vencimiento:

(Pesos)

F. Bienes en Concesión o en Comodato:

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Bienes Bajo Contrato en Concesión	N/A	0	
Bienes Bajo Contrato en Comodato	N/A	0	

Atendiendo los lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos a que hace referencia la LGCG:

(Pesos)

G. Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos:

	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
Bienes Arqueológicos Muebles	N/A		
Bienes Arqueológicos Inmuebles	N/A		
Bienes Arqueológicos Restos Humanos, de la Flora y de la Fauna	N/A		
Bienes Artísticos Muebles	N/A		
Bienes Artísticos Inmuebles	N/A		
Bienes Históricos Muebles	N/A		
Bienes Históricos Inmuebles	N/A		
Bienes Históricos Documentos y Expedientes	N/A		
Bienes Históricos Colecciones	N/A		

Por último, se hace referencia a las otras cuentas de orden contables:

TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

(Pesos)

H. Otras Cuentas de Orden:

	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
Control y Seguimiento	N/A		

Cuentas de orden presupuestario

Se informa del monto al 31 de diciembre del 2015 de las cuentas de orden presupuestario:

(Pesos)

A. Ingresos:

	MONTO	OBSERVACIÓN
Ley de Ingresos Estimada	14,473,238	
Ley de Ingresos por Ejecutar	14,473,238	
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	350,250	
Ley de Ingresos Devengada	0	
Ley de Ingresos Recaudada	14,888,450	
Total	\$ 14,888,450	

B. Egresos:

	MONTO	OBSERVACIÓN
Presupuesto de Egresos Aprobado	14,473,238	
Presupuesto de Egresos por Ejercer	0	
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	350,250	
Presupuesto de Egresos Comprometido	14,473,238	
Presupuesto de Egresos Devengado	0	
Presupuesto de Egresos Ejercido	14,888,450	
Presupuesto de Egresos Pagado	14,888,450	
Total	\$ 14,488,450	



c) Notas de Gestión Administrativa:

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

El Tribunal de Conciliación y Arbitraje estuvo operando bajo el esquema socioeconómico y financiero presupuestal de acuerdo a la normatividad enmarcada por El Gobierno Estatal y Federal, mismas que influyeron para considerar la problemática que se presenta con los trabajadores en el aspecto jurídica administrativa, con el objeto de conciliar su estatus laboral y definir lo conducente para ambas partes.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) El Tribunal de Conciliación y Arbitraje esta laborando a partir del año 1987 y queda instalado en 2009 como Organismo Autónomo.
- b) En este aspecto de su estructura, su crecimiento no ha sido de acuerdo a la demanda de trabajo que existe en la actualidad.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Intervenir en los conflictos individuales, colectivos, sindicales o intersindicales, de registro de sindicatos y federaciones, de cancelaciones y para efectuar registro y sanción de los convenios laborales, reglamentos, acuerdos y actas que señala la ley, entre los titulares de las dependencias públicas, de las dependencias que integran el gobierno del estado, organismos descentralizados del estado y municipios y de los trabajadores al servicio de estas instituciones.(DO de Sombra de Arteaga el 27 de agosto de 1987).
- b) Atender la demanda de trabajadores del Gobierno del Estado cuando existe alguna problemática Administrativa laboral.
- c) 2015
- d) Jurídico Administrativo.
- e) El Tribunal de Conciliación y Arbitraje tiene como obligación fiscal retener el ISR a los trabajadores de su plantilla laboral, arrendamiento y asimilados, el cual debe enterar, además de presentar la declaración múltiple del mismo, además enterar el ISN (Impuesto sobre nomina) de acuerdo a la norma establecida por el Gobierno del Estado.
- f) El Tribunal de Conciliación y Arbitraje cuenta con un Pleno, Un Magistrado Presidente, Un representante de los Trabajadores de Gobierno y Municipios, Representante de Gobierno y Trabajadores de Educación, Presidentes auxiliares, Proyectistas, Magistrados Representantes, Actuarios y una área de apoyo administrativo ,

- g) El Tribunal de Conciliación Arbitraje no tiene no cuenta con Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a. El Tribunal de Conciliación y Arbitraje si ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b. La normatividad emitida por el Gobierno Federal como Estatal aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; en el aspecto de : costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado este Organismo no utiliza estos criterios de aplicación.
- c. No utiliza Postulados básicos.
- d. En este aspecto el Tribunal de Conciliación y Arbitraje no utiliza alguna otra Normatividad supletoria.
- e. Este Organismo se ha ajustado a la normatividad presupuestal , por lo que es importante comentar que el presupuesto ha sido manejado por el Gobierno del Estado y por lo mismo su ejercicio se basa totalmente en lo ejercido y no se ha implementado la base del devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad., deberán:

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a. El Tribunal de Conciliación y Arbitraje no cuenta con activos propios solamente ejerce el presupuesto a través de las distintas áreas del gobierno del estado y por lo mismo no tiene ningún método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b. Este ente no realizo o ha realizado operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c. Este organismo, no maneja ni tiene algún método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d. En igual manera que el punto anterior, no cuenta con algún sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido, ya que no maneja inventarios y ventas.
- e. Únicamente los de ley, pero no se cuenta con una reserva actuarial, debido a que el presupuesto asignado a este organismo no lo permite por estar sujeto a las mínimas necesidades tanto actuales como futuros.
- f. El Tribunal no ha contado con Provisiones debido a que su presupuesto asignado solamente cubre las mínimas necesidades para cumplir con las actividades encomendadas a este.
- g. El presupuesto asignado al Tribunal es bajo de acuerdo sus necesidades y por lo mismo no cuenta con reservas a corto o largo plazo.
- h. El Tribunal se aplica únicamente a las leyes y políticas contables establecidas por el Gobierno Federal como Estatal.
- i. En este ejercicio como en anteriores no se ha tenido la necesidad de Reclasificaciones.
- j. En igual manera al punto anterior no el Tribunal no ha tenido la necesidad de depuración y cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario



Se informará sobre:

- a. Este organismo no maneja ni ha manejado Activos en moneda extranjera.
- b. Este organismo no maneja ni ha manejado Pasivos en moneda extranjera.
- c. Este organismo no maneja ni ha manejado Posición en moneda extranjera.
- d. Por lo mismo que se comenta en el punto anterior no maneja Tipo de cambio.
- e. Por lo mismo que se comenta en el punto anterior no se tiene equivalente en moneda nacional.

8. Reporte Analítico del Activo

- a. Por no contar con activo fijo propio el tribunal no maneja el rubro la vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b. En base a lo comentado en el punto anterior no maneja porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c. Este ente por su misma actividad no tiene ni tuvo gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d. Al respecto no maneja o tuvo riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e. Sobre este punto el tribunal al no contar con activos no maneja el valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f. Por lo comentado anteriormente en cada punto no existen otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, ya que no cuenta con activo propio y como tal no tiene la necesidad de dejar bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras..
- g. Por no contar con activos propios el Tribunal no tiene la necesidad de desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h. El tribunal de conciliación y Arbitraje solamente Administra los activos en comodato de acuerdo al convenio establecido con el Gobierno del Estado, lo cual permite contar únicamente con lo necesario de activos y utilizándolos de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a. Este Organismo no maneja ni ha manejado Inversiones en valores.
- b. El Tribunal no cuenta con un Patrimonio propio.
- c. Sobre este punto este ente no maneja inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d. En igual forma como se comenta en el punto anterior no se ha manejado ni se manejan Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e. De igual manera que se comenta en el punto b El tribunal no cuenta con Patrimonio.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a. Por como se ha manejado el Tribunal de Conciliación y Arbitraje no tiene ni ha tenido fideicomisos.
- b. Por como se ha manejado el Tribunal de Conciliación y Arbitraje no tiene ni ha tenido fideicomisos.

10. Reporte de la Recaudación

- a. El Tribunal no tiene otros ingresos y únicamente cuenta con los asignados presupuestalmente.
- b. En base al punto anterior no procede una proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a. Por como se ha manejado presupuestalmente y de acuerdo a su actividad preponderante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje no aplica y procede utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b. En base a que el presupuesto asignado al Tribunal de Conciliación y Arbitraje se ha manejado a través de transferencias no tiene Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

12. Calificaciones otorgadas

El Tribunal de Conciliación y Arbitraje Informa que no realizo alguna otra transacción, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) El Tribunal de Conciliación y Arbitraje viene realizando y estableciendo medidas y políticas de control interno en el aspecto administrativo, como reforzar las establecidas en el control de los recursos humanos y presupuestales.
- b) Sujetarse a lo establecido en la normatividad para ejercicio presupuestal lo cual permite contar con medidas en el desempeño financiero y trazar metas para el ejercicio siguiente con el objeto de tener un mejor alcance para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

14. Información por Segmentos

Sobre este punto y de acuerdo a su actividad el TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE sus operaciones financieras se basan exclusivamente a gastos para su operatividad como son en su mayor parte del presupuesto a lo relacionado con los recursos humanos con que cuenta en su plantilla este organismo que asciende aproximadamente a un 80% y el 20 % restante a gastos de operación para el cumplimiento de la diversidad de las actividades encomendadas.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El Tribunal al cierre del ejercicio presupuestal no conto con eventos económicos posteriores que afectaran las cifras mostradas en sus estados financieros.

16. Partes Relacionadas



EI TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE ESTABLECE QUE NO EXISTEN PARTES RELACIONADAS QUE PUEDAN EJERCER ALGUNA INFLUENCIA SIGNIFICATIVA SOBRE LA TOMA DE DESICIONES EN EL ASPECTO FINANCIERO Y OPERATIVAS.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

LIC. IGNACIO AGUILAR RAMÍREZ
Magistrado Presidente

L.A.E. LAURA CRISTINA CORTÉS CANO
Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo